

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Recinto Legislativo

27 de Julio 2017

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ.- Buenas tardes, diputadas y diputados integrantes de la Comisión, público en general. Bienvenidos.

Siendo las 11:00 horas del día 27 de julio de 2017, damos inicio a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Le solicito al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo que en calidad de Secretario de esta Comisión, proceda a pasar lista de asistencia y en su caso la declaración de quórum legal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Jany Robles Ortiz, Presidenta, presente

Diputado vicepresidente integrante de MORENA

El de la voz diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, Secretario, presente

Diputada Socorro Meza Martínez, integrante, presente

Diputado Jose Manuel Delgadillo Moreno, integrante, presente

Diputada Janeth Adriana Hernández Sotelo, integrante, presente

Diputado integrante de MORENA

Presidenta, se encuentran presentes cinco diputadas y diputados, por lo que existe quórum para iniciar la sesión ordinaria de la comisión.

LA C. PRESIDENTA. - Se abre la sesión.

El orden del día ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos turnados para el día de hoy.

Le solicito al diputado Secretario dé lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO. - Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura y aprobación del orden del día

3.- Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior;

4.- Lectura y aprobación en su caso dictamen que presenta la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos respecto a la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, con respecto al retiro de topes, que remitió el diputado Israel Betanzos Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5.- Lectura y aprobación en su caso dictamen que presenta la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos respecto a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Iztacalco para arreglar y reemplazar luminarias, que remitió el diputado Israel Betanzos Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

6.- Lectura y aprobación en su caso dictamen que presenta la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos respecto a la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión de Nomenclatura del Distrito Federal y al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, maestro Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, en coordinación con los 16 órganos político-administrativos, revisar y en su caso modificar y ordenar la nomenclatura y numeración de las colonias, vías y espacios públicos de la

Ciudad de México, con el objetivo de armonizar los nombres y numeración de calles y avenidas de la capital del país, que remitió la diputada Margarita María Martínez Fisher, Presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana

7.- Presentación de la campaña anual *No destruyo, Sí cuido*

8.- Asuntos generales

Cumplida su indicación, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Se le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día

EL C. SECRETARIO.- Como siguiente punto del orden del día, es la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Ya que el acta de la sesión anterior ha sido circulada con anterioridad a esta sesión, solicito al diputado Secretario preguntar a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta al pleno de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior

LA C. PRESIDENTA.- Ahora bien, ¿algún diputado desea hacer uso de la voz?

Señor Secretario, por favor someta a votación la aprobación del acta.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén en contra.

Se ha aprobado por unanimidad el acta en comento, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Se le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Como siguiente punto del orden del día, es la lectura y aprobación en su caso dictamen que presenta la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos respecto a la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta

al titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, con respecto al retiro de topes, que remitió el diputado Israel Betanzos Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. PRESIDENTA.- Debido a que el proyecto ha sido circulado con anterioridad a esta sesión, solicito al señor Secretario preguntar a los integrantes si es de dispensarse la lectura del dictamen y sólo dar lectura a los puntos resolutiveos del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se pregunta al pleno de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del dictamen y sólo se dé lectura a los puntos resolutiveos del mismo. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Aprobado por mayoría la propuesta diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Secretario. Por tanto se procede a dar lectura de los resolutiveos del dictamen:

Resuelve:

Se aprueba la propuesta con punto de acuerdo en los siguientes términos

Primero. Se exhorta al titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, ingeniero Edgar Oswaldo Tungüi Rodríguez, para que se informe detalladamente de las avenidas y calles de esta ciudad en las que se han retirado los topes y en aquellas que se han llevado a cabo los trabajos de reencarpetamiento en las vialidades donde se hayan retirado topes y así evitar que generen baches.

Segundo. De igual forma se solicita a la Secretaría de Obras y Servicios de la ciudad de México se revisen las vialidades de esta ciudad y se lleve a cabo los trabajos de reencarpetado en aquellas que el retiro de topes haya dejado baches o dificulte el tránsito fluido de los vehículos

Tercero. Túrnese el presente dictamen a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 30, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para los efectos conducentes y correspondientes.

¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

Solicito al Secretario de esta Comisión someter a votación el dictamen

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el dictamen que recae al punto de acuerdo presentado por el diputado Israel Betanzos Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén en contra.

Se ha aprobado por unanimidad el dictamen en comento, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. En consecuencia el dictamen es aprobado en los términos mencionados.

Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día planteado para esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Como siguiente punto del orden del día, la lectura y aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos respecto a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Iztacalco para arreglar y reemplazar luminarias, que remitió el diputado Israel Betanzos Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. PRESIDENTA.- Debido a que el proyecto ha sido circulado con anterioridad a esta sesión, solicito al señor Secretario preguntar a los integrantes si es de dispensarse la lectura del dictamen y sólo dar lectura a los puntos resolutiveos del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta al pleno de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del dictamen y sólo se de lectura a los puntos resolutiveos del mismo. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Aprobado por mayoría la propuesta diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Secretario. Por tanto se procede a dar lectura de los resolutiveos del dictamen:

Resuelve:

Primero. Se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco realice las acciones necesarias para arreglar y reemplazar luminarias públicas que se encuentran dañadas o no sirven en las calles de las colonias Agrícola Oriental, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Ramos Millán.

Segundo. Túrnese el presente dictamen a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 30, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para los efectos conducentes y correspondientes.

¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

Diputado Secretario por favor someta a votación la aprobación del dictamen mencionado

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el dictamen que recae al punto de acuerdo presentado por el diputado Israel Betanzos Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén en contra.

Se ha aprobado por mayoría el dictamen en cuestión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Por tanto se aprueba en sus términos el dictamen mencionado,

Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Como siguiente punto del orden del día, la lectura y aprobación en su caso dictamen que presenta la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos respecto a la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión de Nomenclatura del Distrito Federal y al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, maestro Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, en coordinación con los 16 órganos político-administrativos, revisar y en su caso modificar y ordenar la nomenclatura y numeración de las colonias, vías y espacios públicos de la Ciudad de México, con el objetivo de armonizar los nombres y numeración de calles y avenidas de la capital del país, presentado por la diputada Margarita María Martínez Fisher, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA C. PRESIDENTA.- Debido a que el proyecto ha sido circulado con anterioridad a esta sesión solicito al señor Secretario preguntar a los integrantes si es de dispensarse la lectura del dictamen y solo dar lectura a los puntos resolutivos del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta al pleno de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del dictamen y solo se de lectura a los puntos resolutiveos del mismo. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Aprobado por mayoría la propuesta diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Secretario. Por tanto se procede a dar lectura de los resolutiveos del dictamen:

Primero. Se exhorta a la Comisión de Nomenclatura del Distrito Federal y al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, en coordinación con los 16 organos político administrativos, revisar y en su caso modificar y ordenar la nomenclatura y numeración de las colonias, vías y espacios públicos de la Ciudad de México, con el objetivo de armonizar los nombres y numeración de calles y avenidas de la capital del país.

Segundo. Túrnese el presente dictamen a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 30, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para los efectos conducentes y correspondientes.

¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

Diputado Secretario por favor someta a votación la aprobación del dictamen mencionado

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el dictamen que recae al punto de acuerdo presentado por la diputada Margarita María Martínez Fisher, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén en contra.

Se ha aprobado por unanimidad el dictamen en cuestión

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Por tanto se aprueba en sus términos el dictamen mencionado,

Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Como siguiente punto del orden del día, es el referente a la presentación de la campaña anual *No destruyo, Sí cuido*.

Esta campaña consiste en el desarrollo social, el cual requiere, entre otras cosas, la existencia de espacios seguros, con espacios públicos suficientes y de calidad para la expresión y la convivencia en armonía, que fortalezcan la inclusión social, la organización y la participación comunitaria para la prevención de la inseguridad y la violencia.

Es por eso que desde la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos se busca concientizar a los ciudadanos a cuidar, vigilar y denunciar en caso de ser maltratados o robados los aparatos o los materiales que están instalados en estos espacios. Entre otra particularidad esta campaña quiere lograr que los capitalinos se comprometan a realizar este tipo de medidas, ya que durante la campaña entregaremos un kit y el nombramiento de *súper ciudadanos*, buscando así un compromiso real con esta campaña y la mayor difusión posible del cuidado de los espacios públicos.

Con esta medida se podrá llegar a un ahorro del mas del 50% en la reparación de espacios en abandono o que son severamente afectados, logrando poder utilizar ese recurso en la creación de nuevos espacios públicos

Es todo diputada Presidenta

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Si algún diputado o invitado especial desea hacer una propuesta o tratar algún asunto tiene el uso de la palabra.

¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el referente a los asuntos generales

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Si algún diputado o invitado especial desea tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

Diputado Secretario, se le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día

EL C. SECRETARIO.- Se informa que se han agotado los asuntos del orden del día, diputada Presidenta

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos qué tratar, siendo las 12:00 horas del día 27 de julio de 2017 se levanta la sesión.

Muchas gracias por su asistencia

